

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 15** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Mejora del firme de la carretera M-608. Tramo: p.k. 8 + 548 al p.k. 14 + 650”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 06-CO-00028.1/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Mejora del firme de la carretera M-608. Tramo: p.k. 8 + 548 al p.k. 14 + 650.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 45.23.32.23-8.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 28 de enero de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.213.864,53 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.213.864,53 euros.
 - IVA: 254.911,55 euros.
 - Importe total: 1.468.776,08 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de mayo de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de junio de 2013.
 - c) Contratista: “Constructora Consvial, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 653.059,11 euros.
 - IVA: 137.142,41 euros.
 - Importe total: 790.201,52 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 18 de septiembre de 2013.—La Secretaria General Técnica, Matilde García Duarte.

(03/31.835/13)

